

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 75 PLAZAS DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.****ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista, convocadas por Decreto de 18 de noviembre de 2016, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM nº 7.792 de 25 de noviembre de 2016) en su sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2018 ha adoptado, entre otros, los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden de puntuación alcanzada, que vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de naturaleza puntuable, conforme a lo previsto en las bases 5.3 y 6 de las específicas del proceso selectivo, cuya relación se incorpora como anexos I, (Promoción Interna), y II (Turno Libre), al presente anuncio.

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en las Bases que rigen el presente proceso selectivo se acuerda hacer pública dicha relación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en su sede electrónica, así como elevar la misma al titular del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, para su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL-CARMEN E. TORRIJOS DE ORO